

Guayaquil, Marzo 28 del 2019.

**SEÑORES
ACCIONISTAS
ALIMENTOS SALUDABLES PARA EL MUNDO TRES JUANES BETTERFOOD.**

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución# 92-1.4.3.0013 # R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de Enero a Diciembre de 2.018, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **ALIMENTOS SALUDABLES PARA EL MUNDO TRES JUANES BETTERFOOD.**

2.-Los libros sociales de **ALIMENTOS SALUDABLES PARA EL MUNDO TRES JUANES BETTERFOOD**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.-Los estados financieros de **ALIMENTOS SALUDABLES PARA EL MUNDO TRES JUANES BETTERFOOD**, expresados al 31 de diciembre del 2018, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, sabiendo que la empresa no mantuvo actividad económica durante el periodo mencionado.

4.- La administración de **ALIMENTOS SALUDABLES PARA EL MUNDO TRES JUANES BETTERFOOD**, al 31 de diciembre del 2018, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con las obligaciones establecidas a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



ING. JUAN CARLOS TERÁN GUERRA
GERENTE

Estado de Resultados Integrales se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente. El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.1 Bases de Medición

La base de medición utilizada para la elaboración de los Estados Financieros en lo que respecta a Propiedad, Planta y Equipos es al costo de adquisición.

3.2 Propiedad, Planta y Equipos

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Edificios	2%
Vehículos	20%
Instalaciones fijas	10%
Maquinarias Muebles y Equipos	10%
Equipos de Computación y Software	33.33%

Si existe algún indicio de que se ha producido cambios significativos en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.3 Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa las propiedades, planta y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultado.

4. Detalle de partidas registradas en los estados financieros

4.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

BANCOS.-

Esta partida presenta al 31 de Diciembre del 2.018 US \$ 800.00 Dólares, equivalente al 100 % del total de sus activos.

4.- ACTIVOS FINANCIEROS

4.1.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES

La empresa no tuvo actividad económica

4.2 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La empresa no tuvo actividad económica

5.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

5.1.- Obligaciones con bancos locales.-

La empresa no tuvo actividad económica

6.- CAPITAL SOCIAL.- Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal.

7. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas reunidos el 28 de Febrero del 2.019 y autorizados para su publicación.



Ing. Juan Carlos Teran Guerra
GERENTE



José Javier Chang Morán
CONTADOR